ALBA LUCIA TACHA MARCADO

CEDULA DE CIUDADANIA:	21 047 578 de Ubaque
DIRECCION:	Calle 56 No4 p 20 Sur
BARRIO:	Danubio Azul- Bogotá
CELULAR:	314- 2470521
CORREO ELECTRÓNICO:	albatachamarcado@gmail.com



COMPETENCIAS

Psicóloga con experiencia en atención a familias en situación de desplazamiento y niños con algún grado de vulnerabilidad, trabajo con educación inicial.
Disposición para trabajar con las comunidades menos favorecidas en busca de estrategias para cubrir las necesidades más sentidas de las mismas.
Facilidad para trabajar a nivel individual y grupal, alto grado de responsabilidad, logro de metas propuestas, comunicación asertiva, empatía con los participantes atendidos en los diferentes programas.

ESTUDIOS

2020
CINDE- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Maestría en Desarrollo Educativo y Social
18 de julio de 2020

2013
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
Psicóloga
T.P. 134833

1997
SENA
Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas

1991
INSTITUTO TÉCNICO DE ORIENTE- UBAQUE
Bachiller académico

CURSOS

- Diplomado en prevención, detección y atención a los diferentes tipos de violencia y fortalecimiento familiar, en curso.

- Diplomado en Docencia y didáctica universitaria- Politécnico Superior de Colombia, marzo de 2021
- Diplomado sobre referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral- Universidad Distrital Francisco José de Caldas- 2015
- Participación en el XXII Congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil- Universidad Jorge Tadeo Lozano- 2015
- Participación en el VII Seminario taller de investigación "Técnicas e instrumentos de reconciliación de información en investigación educativa-Universidad Santo Tomas de Aquino- 2015
- Manejo eficiente de clientes al teléfono, FENALCO Bogotá, 2006.
- Diplomado en Gestión educativa Territorial Universidad Javeriana, 2002.
- Diplomado en formación de escuelas de paz y convivencia, Arquidiócesis de Bogotá- 2002

EXPERIENCIA LABORAL

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DANUBIO AZUL**

Apoyo Psicosocial
24 de febrero a 22 de diciembre de 2025
Teléfono: 3045934503
Jefe Inmediata: Jeimy Alexandra Burbano Ruiz Coordinadora CDI

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DANUBIO AZUL**

Apoyo Psicosocial
28 de febrero a 31 de diciembre de 2024
Teléfono: 3045934503
Jefe Inmediata: Jeimy Alexandra Burbano Ruiz Coordinadora CDI

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI DANUBIO AZUL**

Apoyo Psicosocial
01 de febrero a 30 de diciembre de 2023
Teléfono: 3045934503
Jefe Inmediata: Luisa Fernanda Sanabria García Coordinadora CDI

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI DANUBIO AZUL**

Apoyo Psicosocial
14 de junio a 30 de diciembre de 2022
Teléfono: 3045934503
Jefe Inmediata: Luisa Fernanda Sanabria García Coordinadora CDI

FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI DANUBIO AZUL

Apoyo Psicosocial
24 de enero a 03 de junio de 2022
Teléfono: 3045934503
Jefe Inmediata: Luisa Fernanda Sanabria García Coordinadora CDI

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- CETRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI DANUBIO AZUL**

Apoyo Psicosocial
01 de mayo a 30 de diciembre 2021
Teléfono: 304593450

Jefe Inmediata: Luisa Fernanda Sanabria García
Coordinadora CDI

- **FE Y ALEGRIA COLOMBIA- H.I. BARQUITO DE PAPEL**

Apoyo Psicosocial
18 de marzo a 30 de abril de 2021
Teléfono: 2005327
Jefe Inmediata: Omaira Mendieta Moreno
Directora H.I.

- **FE Y ALEGRÍA COLOMBIA- H.I. BARQUITO DE PAPEL Y CAMPANITA MELODIOSA**

Apoyo Psicosocial
25 de febrero al 31 de diciembre de 2020
Teléfono: 2005327- 3002315602
Jefes Inmediata: Omaira Mendieta Moreno- Jessica Saavedra
Directoras H.I.

- **COMPENSAR**

Profesional de Apoyo Psicosocial
Convenio 1834 zona 1 ICBF- SED
16 de abril de 2019 a 30 de noviembre de 2020
Jefe inmediato: Martha Pineda
Teléfono: 3123375306

- **FE Y ALEGRÍA COLOMBIA - HOGAR INFANTIL BARQUITO DE PAPEL**

Apoyo Psicosocial
04 de marzo de 2015 a 12 de abril de 2019
Teléfono: 2005327
Jefe Inmediata: Jury Marcela Álvarez Flechas - Directora H.I.

REFERENCIAS PERSONALES

- Sonia Milena Sánchez Mendivelso
 Psicóloga Organizacional
 3212764256

- Mónica Milena Martínez Malagón
 Psicóloga
 3195550959

REFERENCIAS FAMILIARES

- Ana Sofía Tacha
 Marcado Docente
320 8608995

- Miguel Antonio Tacha
 Marcado Comerciante
3123726026

Alba Lucia Tacha M

ALBA LUCIA TACHA MARCADO
C.C. No. 21 047 0578 de Ubaque

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.047.578

TACHA MARCADO

APELLIDOS

ALBA LUCIA

NOMBRES

Alba Lucia Tacha M

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1974

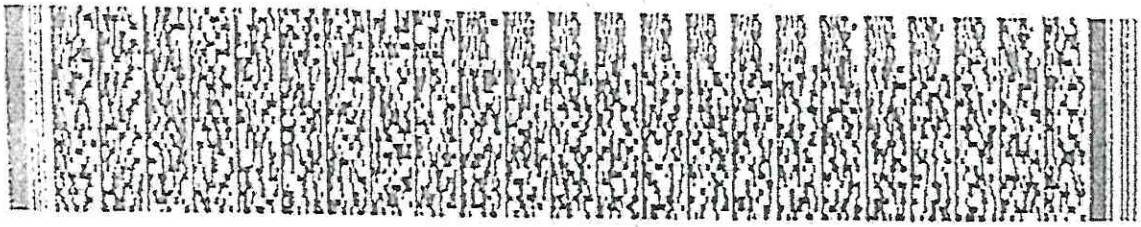
UBAQUE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-OCT-1993 UBAQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00007202-F-0021047578-20080507 0000210796A 1 1520020197

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

Instituto Técnico de Oriente

Ubaque - Cundinamarca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según

Resolución No. 17334 del 6 de Noviembre de 1.984

Confiere a

Alba Lucía Tacha Marquez

Identificado (a) con T.I. No. 740905-00450 de UBAQUE

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

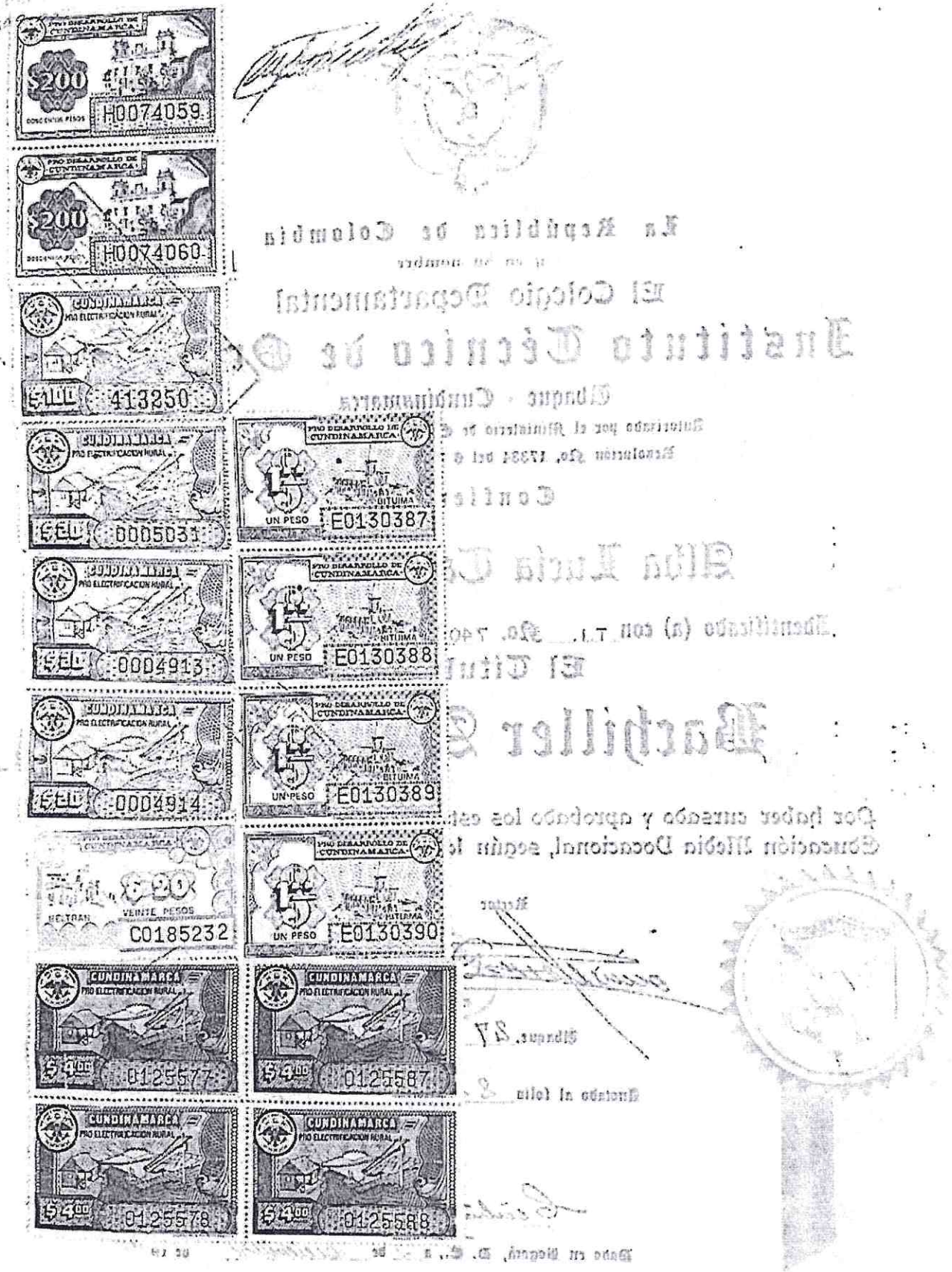
Ubaque, 27 de Noviembre de 1991

Anotado al folio 2-T - Libro de Registro No. 02

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D. E., a 2 de Diciembre de 1992

Lozzy 245 35 84 Bogotá


PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
$200
H0074059
PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
$200
H0074060
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
413250
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0005031
PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
UN PESO
E0130387
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0004913
PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
UN PESO
E0130388
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0004914
PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
UN PESO
E0130389
VEINTE PESOS
C0185232
PRO DESARROLLO DE CUNDINAMARCA
UN PESO
E0130390
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0125577
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0125587
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0125578
CUNDINAMARCA
PRO ELECTRIFICACION RURAL
$100
0125588

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2771 de Mayo 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Alba Lucía Tacha Marcado

C.C. 21047575 Ubaque

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 5 días del mes de abril del año dos mil trece (2013)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 375 P Libro 3 del 5 de abril de 2013

39920

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Alba Lucía Tacha Marcado

CC 21047578 de Ubaque

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Magíster en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá D.C., a los 18 días del mes de julio de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Decana Facultad de Educación

Registro No. 20941, Folio 390 del libro de diplomas No. 4Bogotá D.C., 18 de julio de 2020

FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

NIT 860031909-2

CDI DANUBIO AZUL

CERTIFICA

Que la Señora ALBA LUCIA TACHA MARCADO identificada con Documento nacional identidad Nro. 21047578 de UBAQUE, labora para esta Entidad vinculada mediante contrato Labor Contratada, desde el dia 24 de Febrero de 2025 hasta el 22 de Diciembre de 2025 desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 2.300.000).

Así mismo estuvo vinculada mediante contrato laboral en las siguientes fechas, los cuales fueron liquidados dentro de los términos de Ley:

Desde	Hasta	Tipo de Contrato
22 Enero 2018	31 Octubre 2018	Labor Contratada
01 Noviembre 2018	06 Diciembre 2018	Labor Contratada
23 Enero 2019	14 Abril 2019	Labor Contratada
25 Febrero 2020	30 Diciembre 2020	Labor Contratada
18 Marzo 2021	30 Diciembre 2021	Labor Contratada
24 Enero 2022	30 Mayo 2022	Labor Contratada
01 Junio 2022	05 Junio 2022	Labor Contratada
14 Junio 2022	30 Diciembre 2022	Labor Contratada
01 Febrero 2023	30 Diciembre 2023	Labor Contratada
26 Febrero 2024	30 Septiembre 2024	Labor Contratada

FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

NIT 860031909-2

CDI DANUBIO AZUL

CERTIFICA

Desde	Hasta	Tipo de Contrato
02 Octubre 2024	31 Diciembre 2024	Labor Contratada

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en BOGOTA DC, a los VEINTIDOS (22) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Si desea confirmar o ampliar la información, comuníquese de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. o al correo electrónico portal.autoservicio@feyalegria.org.co.

Cordialmente,

LAURA CRISTINA AMAYA
COORDINADORA NAC GESTION HUMANA

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **ALBA LUCIA TACHA MARCADO** identificado(a) 21047578 laboró en esta empresa con contrato a término DURACION DE OBRA O LABOR desde el 16 04 2019 hasta 30 11 2019, desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL CONVENI en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso fijo mensual de $2207000.

Causa de terminación: TERMINACION DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 05/12/2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900 opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Avenida 68 No. 49 A - 47
Central Telefónica 3 07 70 01
Bogotá D. C., Colombia
www.compensar.com



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 134833

ALBA LUCIA TACHA MARCADO

C.C. 21.047.578



Expedida: 2013-04-24

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300542681

PIB
09:35:21

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA LUCIA TACHA MARCADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21047578:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:04:32 PM horas del 02/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21047578**

Apellidos y Nombres: **TACHA MARCADO ALBA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de agosto de 2026, a las 15:09:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21047578
Código de Verificación	21047578260802150954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/08/2026 03:08:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21047578** y Nombre: **ALBA LUCIA TACHA MARCADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145041977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:12:55 horas del 02/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21047578,** Apellidos y Nombres **TACHA MARCADO ALBA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fe y alegria colombia**, con NIT **860031909-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21047578 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/08/2026 03:22 PM

Código Verificación: **Z42EKAMRX1**

Válida hasta: **31/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALBA LUCIA TACHA MARCADO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **21047578,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	21047578
NOMBRES	ALBA LUCIA
APELLIDOS	TACHA MARCADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/11/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/10/2026 08:49:20	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ARL | sura

Medellín, 06 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ALBA LUCIA TACHA MARCADO identificado(a) con C21047578 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C210475782621832595

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19